



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	19
FECHA	26 de junio de 2018	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:15 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
María del Pilar Jiménez Márquez	Rectora (e)/ Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes		X
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	N/A	

OBJETIVO
Analizar aspectos relacionados con movilidad y revisión propuesta creación nuevos programas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Consideración proyecto de Acta No. 15 de 2018
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad Académica internacional y apoyo económico a las siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	FACULTAD	FECHA Y LUGAR
Angie Lorena Arias Romero Laura Melissa Castillo Ariza	Derecho	01 de agosto al 15 de diciembre - Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México. Semestre Académico en el exterior.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Robinson Alejandro Silva Aldana Michel Alexandra Muñoz Tello	Trabajo Social	01 de agosto al 15 de diciembre - Universidad Autónoma del Estado de México. Semestre Académico en el exterior.
Diego Alejandro López Ramírez Sin erogación	Trabajo Social	01 de agosto al 15 de diciembre - Universidad Autónoma del Estado de México. Semestre Académico en el exterior.
Luz Ángela Morales Tovar	Trabajo Social	30 de Julio al 28 de noviembre - Universidad Autónoma de Chile. Semestre Académico en el exterior.
Daniela Alejandra Lindarte Celis	Bacteriología y Laboratorio Clínico	01 de agosto al 15 de noviembre - Universidad Autónoma del Estado de México. Pasantía.

- Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de la no renovación de Registro Calificado del Programa Especialización en Gerencia de Laboratorios dada la inactividad del mismo del II -2014 al I-2018.
- Propuesta de creación programas nuevos por Facultad – PDI 2015-2019.
- Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo, doctora María del Pilar Jiménez Márquez, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Consideración Orden del Día.

La Rectora (e) María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes, con el retiro del punto 6. "Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de la no renovación de Registro Calificado del Programa Especialización en Gerencia de Laboratorios dada la inactividad del mismo del II -2014 al I-2018."



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3. Consideración proyecto de Acta No. 15 de 2018.

La Presidenta (e) del Consejo, doctora María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración el proyecto de Acta N° 15 de 2018, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros, con las correcciones de formas solicitadas.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a las siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	FACULTAD	FECHA Y LUGAR
Angie Lorena Arias Romero Laura Melissa Castillo Ariza	Derecho	01 de agosto al 15 de diciembre - Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México. Semestre Académico en el exterior.
Robinson Alejandro Silva Aldana Michel Alexandra Muñoz Tello	Trabajo Social	01 de agosto al 15 de diciembre - Universidad Autónoma del Estado de México. Semestre Académico en el exterior.
Diego Alejandro López Ramírez Sin erogación	Trabajo Social	01 de agosto al 15 de diciembre - Universidad Autónoma del Estado de México. Semestre Académico en el exterior.
Luz Ángela Morales Tovar	Trabajo Social	30 de Julio al 28 de noviembre -Universidad Autónoma de Chile. Semestre Académico en el exterior.
Daniela Alejandra Lindarte Celis	Bacteriología y Laboratorio Clínico	01 de agosto al 15 de noviembre - Universidad Autónoma del Estado de México. Pasantía.

La Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, presentó la solicitud de las estudiantes Angie Lorena Arias Romero y Laura Melissa Castillo Ariza, para participar en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional, en la modalidad de Semestre Académico en el Exterior, en la



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México, entre el 01 de agosto y el 15 de diciembre de 2018.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Fabio Corredor Sánchez, recordó que se había establecido una tabla para la asignación de recursos, en la cual se acordó que el valor aproximado para brindar apoyo económico a los estudiantes es de \$1'600.000. A lo que el Vicerrector Administrativo, Jaime Méndez Henríquez, recomendó tener especial cuidado con la asignación de recursos tanto para los estudiantes como para los docentes puesto que se podrían generar inconvenientes.

La Presidenta del Consejo Académico, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la movilidad internacional de las estudiantes Angie Lorena Arias Romero y Laura Melissa Castillo Ariza, de la Facultad de Derecho, la cual fue aprobada mediante Acuerdo N° 46 del 26 de junio de 2018, con ocho (8) votos a favor y un salvamento de voto por parte del Decano José Agustín Gómez Méndez, en atención a que dicha solicitud no está dentro de los lineamientos establecidos para la asignación de los recursos.

A continuación, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, expuso la solicitud de los estudiantes Robinson Alejandro Silva Aldana y Michel Alexandra Muñoz Tello, para participar en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional, en la modalidad de Semestre Académico en el Exterior, en la Universidad Autónoma del Estado de México entre el 01 de agosto al 15 de diciembre.

La Presidenta del Consejo Académico, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la movilidad internacional de los estudiantes Robinson Alejandro Silva Aldana y Michel Alexandra Muñoz Tello, de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes, mediante Acuerdo No. 47 del 26 de junio de 2018.

De igual forma, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, presentó la solicitud de Diego Alejandro López Ramírez, del Programa de Trabajo Social, para participar en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional, en la modalidad de Semestre Académico en el Exterior, en la Universidad Autónoma del Estado de México, entre el 01 de agosto al 15 de diciembre, sin erogación alguna al presupuesto de la Universidad.

La Presidenta del Consejo Académico, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la movilidad internacional del estudiante Diego Alejandro López Ramírez, de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social, lo cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes, mediante Acuerdo No. 48 del 26 de junio de 2018.

Finalmente, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, presentó la solicitud de la estudiante Luz Ángela Morales Tovar, del Programa de Trabajo Social, para participar en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional, en la modalidad de Semestre Académico en el Exterior, en la Universidad Autónoma de Chile, entre el 30 de Julio al 28 de noviembre de 2018.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

La Presidenta del Consejo Académico, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la movilidad internacional de la estudiante Luz Ángela Morales Tovar, del Programa de Trabajo Social, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes, mediante Acuerdo No. 49 del 26 de junio de 2018.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, comentó que se realizaron dos convocatorias en la Facultad, en la primera no se presentó nadie en atención a que no contaban con los medios económicos, pero en la segunda convocatoria que está cofinanciada por una Fundación que proveerá la alimentación y el alojamiento, pasó la estudiante Daniela Alejandra Lindarte Celis, para participar en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional, en la modalidad de Semestre Académico en el Exterior, en la Universidad Autónoma del Estado de México, del 01 de agosto al 15 de noviembre de 2018.

La Presidenta del Consejo Académico, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la movilidad internacional de la estudiante Daniela Alejandra Lindarte Celis, del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes, mediante Acuerdo No. 50 del 26 de junio de 2018.

Observaciones al proceso de movilidad académica internacional:

- Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, publicaron en revistas indexadas de alto impacto y nivel científico¹.
- Los estudiantes de la Facultad de Derecho presentan muy baja participación en las convocatorias de movilidad académica internacional, puesto que los que estudian en la jornada nocturna viven para subsistir con su salario; por tanto, se hace necesario dinamizar la internacionalización.²
- El Consejo Académico recomienda el presupuesto al Consejo Superior Universitario, previa elaboración por parte de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo. En cuanto al rubro de fortalecimiento a la Internacionalización, la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, determina la distribución.

La idea es costearle un apoyo económico al estudiante y no costear el 100% de la movilidad académica. El presupuesto se debe poner donde más impacto genere a nivel académico. Los incrementos se dan con base en lo ejecutado en el año anterior. Por ejemplo, el bilingüismo comenzó con 300 millones de

¹ Doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego.

² Doctora Myriam Sepúlveda López.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

pesos y en el segundo año la inversión fue el 50%. Por lo anterior, el Consejo Académico debe priorizar a qué se le debe dar más dinero³.

- Poner a los estudiantes en un contexto diferente de aprendizaje. El apoyo económico en la mayoría de los casos resulta muy bajo⁴.
 - Otro elemento que se debe mirar es la flexibilidad de los programas⁵.
 - Me preocupa la disminución de la movilidad tanto de estudiantes como de profesores, a causa del presupuesto⁶.
 - Para tener claridad, la doctora María del Pilar Jiménez Márquez, enviará a cada uno de los decanos (as), el cuadro de seguimiento al rubro de internacionalización. El tema no es si solo se cuenta con los recursos, sino que cuando se tienen, no se han ejecutado.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de la no Renovación de Registro Calificado del Programa Especialización en Gerencia de Laboratorios dada la inactividad del mismo del II -2014 al I -2018.

Se retiró por solicitud de la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego.

6. Propuesta de creación programas nuevos por Facultad – PDI 2015-2019.

La Rectora (e) y Vicerrectora Académica, doctora María del Pilar Jiménez Márquez, recordó que en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se encuentra registrada la meta de siete (7) programas nuevos y a la fecha tenemos tres (3), pero hay compromisos que se han quedado en intensiones y la idea es que los Decanos revisen las propuestas y su pertinencia junto con el siguiente cronograma, con el fin de darle aprobación a este compromiso.

ÍTEM	ACTIVIDAD	2018											2019											
		MES											MES											
		4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Socialización del Acuerdo No. 28 del 13 de abril de 2018, Por el cual se expide el documento "Lineamientos para elaboración del documento maestro con fines de obtención y renovación de registro calificado de los programas en Unicolmayor".																							
2	Definir los programas nuevos en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.																							
3	Asignar los equipos responsables al interior de las facultades y con asignación de horas en su plan de trabajo.																							

³ Doctor Jaime Méndez Henríquez.

⁴ Profesor Juan Carlos Gómez Vásquez.

⁵ Doctora Patricia Duque Cajamarca.

⁶ Doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

14

Ciencias Básicas

Biología¹¹

Teniendo en cuenta lo anterior, se acordó el cumplimiento de los compromisos, fortalecer las justificaciones y la formalización de los acuerdos presentando un informe de avance en septiembre y diciembre de 2018. En noviembre quedaría la entrega del documento maestro para revisión y retroalimentación a la Vicerrectoría Académica, para que, en el primer o segundo ciclo de 2019, se suba al SACES del Ministerio de Educación Nacional y, a finales del año se tenga la visita de pares.

En general, los miembros del Consejo Académico, presentaron propuestas para el 2020, para la creación de los siguientes programas:

- Maestría en Trabajo Social.
- Maestría en Logística.
- Otra Especialización en Derecho.
- Pregrado en Arquitectura.
- Pregrado en Arte Teatral.
- Pregrado en Enfermería.
- Pregrado en Biología.

7. Propositiones y varios.

- El Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, solicitó se estudie la posibilidad de consultar, previamente al Decano de Facultad cuando se realicen cambios de los funcionarios administrativos de su dependencia, dada la importancia y el manejo coyuntural que requiere la documentación (archivo), producto de la creación de nuevos programas y registros calificados, con el fin de evitar que se generen retrocesos. A lo que el Vicerrector Administrativo, Jaime Méndez Henríquez, respondió que se dieron esos cambios porque los funcionarios lo solicitaron ante la Rectoría y fueron autorizados. Es importante anotar, que siendo o no cambios autorizados por la

¹¹ No se dio aval en el Consejo Académico de hace algunos años, dado lo sucedido con la reforma de la Ley 30/92, ya que era prioritario tener un Programa de Biología; cuando se cae la reforma ya no se vio la necesidad de crearlo. Ya han pasado 7 años. La viabilidad financiera perdió vigencia, y en este momento se solicitó nuevamente. Hay posibilidad de retomar el Convenio con la Universidad de Amazonía para traer el Programa de Biología de ellos y hacer un intercambio con el Programa de Trabajo Social de nosotros, pero no sé sabe si aún haya interés. Hay estudio de mercado con resultados de gran expectativa. Los extranjeros manifestaron que toda universidad debe tener un programa de Biología, porque no conocemos nuestro país y es una prioridad para toda la Universidad colombiana. Compromiso: contactar a la Universidad de Amazonía; verificar si el convenio está vigente al igual que el Convenio con el Instituto Humbolt y Cinchi. Estudio de oferta y mercado para saber si es pertinente.



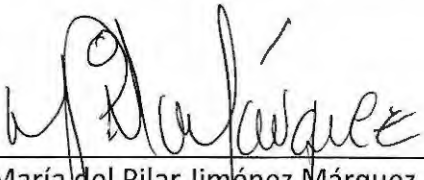
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Rectoría, se dio la directriz a la División de Recursos Humanos para que informará a las partes que intervienen en el traslado.

- La Presidente (e) del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, comentó que quedan los siguientes temas pendientes:

- 1.- Informe de gestión de los Registros Calificados: estado en que encontraron y cómo se ha avanzado.
- 2.- No renovación del Registro Calificado del Programa Especialización en Gerencia de Laboratorios.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María del Pilar Jiménez Márquez	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Presidenta del Consejo. Rectora (e)	CARGO	Secretaria del Consejo

ACTA ELABORADA POR	Catherine Infante
--------------------	-------------------